

Modelos Integrados de Gestión: Seguridad

Código: 101842

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	3

Contacto

Nombre: Guillermo Bello Visa

Correo electrónico: guillermo.bello@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos

Objetivos y contextualización

El Grado en Prevención y Seguridad Integral es un título oficial de la Universidad Autónoma de Barcelona, que ofrece a los estudiantes una formación multidisciplinar en la gestión coordinada de riesgos, en los ámbitos de la seguridad pública y privada, el medio ambiente, la calidad y la responsabilidad social corporativa.

Los graduados serán profesionales capaces de dar una respuesta eficiente a diferentes procesos de toma de decisiones propios del sector de la prevención y la seguridad, como por ejemplo los relacionados con aspectos económicos, administrativos y de gestión de recursos humanos o los relacionados con ámbitos tecnológicos propios del sector.

La asignatura "Modelos integrales de gestión: seguridad", está inmersa en un área principal del currículum académico, denominada como "Técnicas y gestión del riesgo" y forma parte de un conjunto de cinco asignaturas que pretenden que el alumno conozca las técnicas y los modelos del sistema de seguridad. Las otras cuatro asignaturas son: Criminología y criminalística. Técnicas de investigación social. Modelos integrales de gestión: medio ambiente. Modelos integrales de gestión: calidad y seguridad corporativa.

El aprendizaje y alcance de las competencias de esta asignatura permite al alumno aprender tanto las técnicas de gestión de modelos organizacionales de la seguridad como un análisis de los diferentes marcos de cada uno. De esta forma, tendrá una visión global del funcionamiento de sistema de seguridad y emergencias y concretamente: su misión, sus objetivos, funciones, actores que intervienen, recursos que disponen y problemática a la que se enfrentan.

Los objetivos formativos de esta asignatura son los siguientes:

1. Conocer el marco teórico y organizacional en el que va a ejecutar su actividad profesional.
2. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los diferentes servicios interviniéntes en el ámbito policial.
3. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los distintos servicios interviniéntes en el ámbito de la atención sanitaria urgente.
4. Identificar el ámbito organizacional y competencial de los distintos servicios interviniéntes en el ámbito de bomberos y protección civil.
5. Estar orientado adecuadamente en torno a la coordinación operativa de los interviniéntes.
6. Conocer los principales elementos de soporte interno y anexos a la gestión del sistema de seguridad y emergencias.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
12. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.

13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
15. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
16. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
17. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
18. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
19. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
20. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
21. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
23. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Marco teórico y organizacional del sistema de seguridad y emergencias.
2. Modelos de gestión del servicio de policía.
3. Modelos de gestión del servicio de emergencias sanitarias.
4. Modelos de gestión de los servicios de bomberos, emergencias acuáticas y protección civil.
5. Coordinación operativa de los intervinientes en el sistema de seguridad y emergencias.
6. Elementos de soporte a la gestión del sistema de seguridad y emergencias

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	40	1,6	1, 3, 5, 6, 9, 8, 10, 14, 21, 22, 23, 24
Evaluación	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el alumnado	12	0,48	1, 5, 6, 9, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Estudio individual y realización de prácticas	94	3,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24

La metodología de esta asignatura se basará en un modelo dinámico y participativo.

Durante las sesiones teóricas (viernes) se explicará el temario de la asignatura. Se propondrán casos prácticos para apoyar la explicación teórica.

Durante las sesiones prácticas (miércoles y sábado) se presentarán las 4 PEC que se tendrán que presentar el mismo día en el aula

Los estudiantes deben seguir correctamente las explicaciones de los profesores en el aula, leer o estudiar los temas sugeridos por los profesores, así como participar en la clase.

Para profundizar en la materia, algunas de las sesiones las realizarán personas expertas en el mundo profesional de la seguridad.

Lengua de docencia: Catalán

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación de actividades programadas	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24
Prueba Final de Evaluación Continuada	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 20, 9, 8, 12, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación de conocimientos teóricos (50% de la nota final)

Se efectuará una sola prueba final de evaluación continua con un examen de 50 preguntas tipo test (4 opciones y sólo una de ellas es la correcta).

Es necesario sacar al menos un 3,5 sobre 10 en esta prueba. De lo contrario, no se obtendrá ninguna nota final de esta parte.

La presencialidad en el examen es obligatoria. De lo contrario, no se conseguirá ninguna nota final de esta parte.

No está permitido el uso de ningún tipo de documentación para la resolución de este examen.

Evaluación de conocimientos prácticos (50% de la nota final)

Se realizarán un total de 4 pruebas de evaluación continua (PECs). Se tratan de supuestos prácticos de carácter operativo en los que se expone una situación a modo de caso, sobre la que deben realizarse determinadas búsquedas de información y resolución de casos. Cada una de las pruebas de evaluación continua representa un 12,5% de la nota final.

Es obligatorio entregar, como mínimo, 3 de las 4 pruebas de evaluación continua propuestas. En caso contrario, no se valorará ninguna de las evaluaciones de conocimientos prácticos presentadas y no se conseguirá ninguna nota final de esta parte.

Es necesario sacar al menos un 3,5 sobre 10 en cada una de las pruebas de evaluación continua sugeridas. En caso contrario, se considerará como no apto, teniendo los mismos efectos que no haberla presentado.

Cada una de ellas tendrá una fecha máxima de entrega a través del campus virtual de la universidad. Si no se entrega dentro del plazo establecido, se entenderá como no presentada.

La prueba de evaluación presentada deberá seguir la estructura del documento propuesta en el aula.

Calificación final de la evaluación continua

La calificación final de la evaluación continua se conseguirá de la suma aritmética de cada uno de los ejercicios efectuados y válidos.

Para considerarla superada deberá conseguirse al menos una puntuación de 5 sobre 10.

2. EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán el mismo examen de prueba teórica que la evaluación continua (50%) y entregarán una PEC que resuma todas las PECs de evaluación continua (50%).

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continua.

Calificación final de la evaluación continua

La calificación final de la evaluación continua se conseguirá de la suma aritmética de cada uno de los ejercicios efectuados y válidos.

Para considerarla superada deberá conseguirse al menos una puntuación de 5 sobre 10.

3. EXAMEN DE RECUPERACIÓN

Acceso al examen

En caso de no haber superado la evaluación continua o la evaluación única, se podrá acceder al examen de recuperación siempre que se haya participado (presentado), al menos en dos tercios de la evaluación.

Objetivo

Este ejercicio pretende evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura, por lo que debe efectuarse totalmente, sin que se conserve parte de los ejercicios de la evaluación continua.

Composición

El ejercicio consistirá en un cuestionario de 30 preguntas teóricas de respuesta múltiple y la resolución de dos casos prácticos.

Calificación

El cuestionario tiene un valor del 50% y la resolución de casos prácticos del 50% más del total.

Para superar la prueba de recuperación deberá alcanzarse una puntuación de 5 sobre 10, que obtendrá de la suma aritmética de cada una de las dos partes que componen el ejercicio.

En caso de superarse el examen de recuperación, la calificación obtenida será de un 5 como máximo, independientemente de la nota conseguida en el ejercicio.

4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura deberá realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

No evaluable

Según el punto 9 del artículo 266 de la normativa académica de la UAB, cuando se considere que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación debe calificarse esta asignatura como no evaluable. Si no se presentan al menos 2/3 partes de las pruebas requeridas.

Cuestionario de respuesta múltiple

Características de todos los ejercicios en formato de cuestionario con respuesta múltiple, tanto de la evaluación continuada como de otras pruebas, para cada pregunta se propondrán cuatro respuestas, de las cuales siempre hay una correcta y sólo una. Las respuestas erróneas descontarán un 33%.

Resolución oral

En caso de considerarse oportuno, alguna de las pruebas se podrán efectuar oralmente.

Irregularidades

Si perjuicio de otras medidas disciplinarias que se consideren oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que se detecte cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 (cero) este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 (cero)".

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el normal desarrollo de la asignatura, el profesorado podrá modificar, tanto la metodología, como la evaluación de la asignatura.

Cambio de fecha

La persona que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición cumplimentando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de tutorización EPSI.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Uso de la IA

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

BRYNJOLFSSON, E. McAFFEE, A. La carrera contra la máquina, cómo la revolución digital está acelerando la innovación, aumentando la productividad y transformando irreversiblemente el empleo y la economía. Antoni Bosch, 2013.

DE UGARTE, D. El poder de las redes, manual ilustrado para ciberactivistas. Edición 2011. Disponible en: <https://lasindias.com/libros>

FERNANDEZ PEREIRA, J. P., La Seguridad Humana, Ariel, Barcelona, 2006.

ISTURITZ, J.J., "Regulación y organización de servicios de atención de emergencias y protección civil". Tesis doctoral depositada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. 2013. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/116340?ln=es>

MARSH. Preparar el sector público para la gobernanza del riesgo: primeros pasos hacia un diferencial ISO 31000. 2012. Disponible en:
http://www.cosital.es/attachments/423_Guia%20Gestion%20del%20Riesgo%20red.pdf

Se publicará bibliografía complementaria en el aula moodle de la asignatura.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde